

La Patrulla Gráfica



★ ★ ★ ★ ★

Edición número 1747

Martes 18 de agosto, 2026

LA DIRECCIÓN POLICIAL DE INVESTIGACIONES REPORTA 530 CAPTURAS POR HOMICIDIO, ASESINATO Y FEMICIDIO DURANTE 2026



Pag. 2



Agosto
mes de la familia



Pag. 3,4

**Secretaría de Seguridad
avanza en la construcción** de la
nueva Academia Nacional de
Policía con financiamiento del BID

**UDEP-15 decomisa más de 800
unidades de bebidas alcohólicas en
establecimiento sin permiso de
operación en Olancho**



Pag. 5



Pag. 6

**148 aspirantes a agentes de
policía fortalecen el trabajo
operativo en la zona norte**

★ ★ ★ ★ ★



policianacional.gob.hn



[@PoliciaNacionaldeHonduras](https://www.facebook.com/PoliciaNacionaldeHonduras)



[@PoliciaHonduras](https://twitter.com/PoliciaHonduras)



[Policia Nacional de Honduras](https://www.youtube.com/PoliciaNacionaldeHonduras)



[@Policia Nacional de Honduras](https://www.instagram.com/PoliciaNacionaldeHonduras)



[@policia dehonduras](https://www.tiktok.com/policia dehonduras)



Resultados contundentes

La Dirección Policial de Investigaciones reporta 530 capturas por homicidio, asesinato y femicidio durante 2026

-Durante el mismo período de 2025 se contabilizaron 457 capturas, lo que representa un incremento de 73 personas aprehendidas durante el presente año

La Policía Nacional, a través de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), mediante sus diferentes departamentos especializados, entre ellos Delitos Contra la Vida, reporta importantes resultados en el combate frontal contra los delitos que atentan contra la vida de las personas.

En lo que va de 2026, los equipos de investigación han logrado la captura de 530 personas vinculadas a delitos contra la vida a nivel nacional. De esta cifra, 281 corresponden al delito de homicidio, 228 por asesinato y 21 por femicidio.

Durante el mismo período de 2025, se contabilizaron 457 capturas, lo que representa un incremento de 73 personas aprehendidas durante el presente año.

Estos resultados reflejan el fortalecimiento de las capacidades investigativas de la Policía Nacional y la efectividad de las acciones ejecutadas para llevar ante la justicia a personas señaladas de participar en hechos violentos.

Asimismo, la institución policial destaca que la respuesta investigativa ha sido permanente e inmediata, desarrollando operaciones en diferentes puntos del territorio nacional con el objetivo de reducir los niveles de impunidad y garantizar que los responsables de hechos criminales respondan ante las autoridades competentes.

De igual manera, las estadísticas reflejan una reducción de 77 muertes

violentas en comparación con el mismo período del año anterior, resultado que evidencia el trabajo articulado de las diferentes unidades de la Policía Nacional en materia de prevención, investigación y combate al delito.

La DPI continua fortaleciendo las investigaciones criminales y ejecutando acciones contundentes contra quienes atentan contra la vida y la seguridad de la población hondureña.

La Policía Nacional garantiza seguir trabajando para que los hechos criminales no queden en la impunidad.





Avances significativos

Secretaría de Seguridad avanza en la construcción de la nueva Academia Nacional de Policía con financiamiento del BID



La Secretaría de Seguridad, a través de la Unidad Coordinadora de Proyectos (UCP/SEDS), avanza en el proceso de precalificación de empresas para la construcción de la nueva sede de la Academia Nacional de Policía (ANAPO) en la aldea de Támara, departamento de Francisco Morazán.

El proyecto, financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en el marco del Programa de Modernización Integral y Profesionalización de los Servicios de la Policía Nacional, contempla un moderno campus educativo policial, que abarcará 37.55 manzanas, de los cuales

cerca de 19.000 m² corresponden a construcción.

La academia está diseñada para albergar a 400 personas: 300 cadetes (hombres y mujeres) y alrededor de 100 miembros del personal docente, administrativo y de apoyo.



Avances significativos

El programa arquitectónico incluye espacios académicos, dormitorios, áreas administrativas, comedor, biblioteca, aula magna, laboratorios, instalaciones deportivas, polígonos de entrenamiento, estacionamientos, áreas recreativas y las obras exteriores necesarias para el funcionamiento integral del campus. El master plan visualiza un conjunto integrado en un entorno natural.

Para participar, las empresas deben acreditar, como mínimo: experiencia comprobable en el desarrollo y coordinación de proyectos mediante metodología BIM; experiencia en al menos un proyecto ejecutado bajo condiciones FIDIC – Libro Rojo; y experiencia en proyectos con certificaciones verdes.



Esta inversión forma parte de los esfuerzos por modernizar la infraestructura de formación policial y elevar los estándares de profesionalización de los futuros oficiales de la Policía Nacional de Honduras. La nueva ANAPO busca consolidarse como un centro de excelencia académica y de entrenamiento acorde con exigencias nacionales e internacionales.

La Secretaría de Seguridad continuará informando sobre los avances del proceso de precalificación y las etapas posteriores de licitación y construcción.



Olancho

UDEP-15 decomisa más de 800 unidades de bebidas alcohólicas en establecimiento sin permiso de operación en Olancho

- El producto decomisado, compuesto por diferentes marcas y presentaciones, está valorado preliminarmente en más de 60 mil lempiras

A través de la Regional N.º 7 y la Unidad Departamental de Prevención N.º 15 (UDEP-15), se ejecutó un operativo de supervisión y control de establecimientos dedicados al expendio de bebidas alcohólicas en el municipio de Campamento.

La acción policial se desarrolló en la aldea Plancitos, donde agentes de la Jefatura Municipal de Campamento realizaron labores de verificación y regulación de establecimientos de venta de bebidas alcohólicas, dando seguimiento además a denuncias ciudadanas recibidas en el sector.

Durante la intervención se constató que el establecimiento no contaba con el permiso de operación correspondiente para la comercialización de estos productos, por lo que se procedió al decomiso de 850 unidades de bebidas alcohólicas de diferentes marcas y presentaciones.

Entre lo decomisado se encuentran botellas de licor y diferentes presentaciones de cervezas de marcas nacionales y extranjeras.

De manera preliminar, el producto decomisado estaría valorado en más de 60 mil lempiras, considerando las diferentes presentaciones y precios de referencia de las bebidas.



El producto quedó bajo depósito y custodia en la bodega de la Jefatura Municipal de Campamento y posteriormente será remitido al Director de Justicia Municipal de dicho municipio, para continuar con el procedimiento administrativo y determinar la sanción correspondiente conforme a ley.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de fortalecer las acciones de prevención, supervisión y control en los diferentes municipios de Olancho, atendiendo las denuncias ciudadanas y promoviendo el cumplimiento de la normativa vigente.





Fortalecimiento

148 aspirantes a agentes de policía fortalecen el trabajo operativo en la zona norte

-El nuevo talento humano se suma a las diferentes unidades metropolitanas y departamentales para potenciar las labores de prevención y seguridad ciudadana

Con el objetivo de optimizar la presencia policial y consolidar la operatividad en la zona norte del país, un contingente de 148 aspirantes a agentes de policía, egresados del Instituto Técnico Policial (ITP), se integraron a las labores operativas y administrativas de la Policía Nacional.

La asignación del nuevo personal se realizó en las instalaciones de la Jefatura Regional No. 2, en San Pedro Sula, Cortés. Del total de elementos, 148 efectivos fueron destinados a fortalecer la Jefatura Regional No. 2.

Los nuevos elementos reforzarán de manera directa la cobertura de seguridad en diversas dependencias de la Jefatura Regional No. 2 como la UDEP-5, las UMEP-5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12.

Con este significativo incremento de talento humano, la Policía Nacional busca potenciar las acciones de patrullaje, la prevención del delito y la atención comunitaria, reafirmando el compromiso institucional de garantizar el orden, la paz y la tranquilidad de la población en todo el Valle de Sula y sus zonas aledañas.





SIGUENOS EN

POLICÍA NACIONAL DE HONDURAS





Intercambio de experiencias

Funcionarios policiales realizan intercambio internacional para promover inclusión de la mujer en la toma de decisiones en materia de seguridad

-La participación de mujeres policías y funcionarios de diferentes rangos marca un precedente en los procesos de capacitación internacional impulsados por la institución



La Policía Nacional de Honduras, a través de la Dirección de Asuntos Interinstitucionales y Comunitarios (DAIC), continúa fortaleciendo las capacidades de sus funcionarios mediante espacios de formación e intercambio internacional, esta vez en el marco del Curso de Seguridad Comunitaria que se desarrolla en el Estado de Israel.

Uno de los aspectos más significativos de esta experiencia es la participación de mujeres policías hondureñas, cuya presencia representa un importante avance en materia de inclusión y oportunidades de formación profesional.

Su participación fue reconocida durante las actividades desarrolladas, destacando el compromiso, liderazgo y capacidad de la mujer dentro de la institución policial.

Este proceso adquiere aún mayor relevancia al incorporar también a funcionarios de la Escala Básica, reafirmando que la capacitación y el fortalecimiento de competencias deben alcanzar a todos los niveles de la institución.

La inclusión de ambos grupos refleja una visión institucional orientada a construir una Policía Nacional cada vez más preparada, donde el género y el rango no sean limitantes para acceder al conocimiento, desarrollar nuevas capacidades y asumir mayores responsabilidades.

Durante la jornada desarrollada en el Instituto Internacional de Liderazgo Beit Berl, se abordó la "Filosofía de la Prevención", como parte de los contenidos del Curso

de Seguridad Comunitaria, generando un espacio para compartir experiencias y conocimientos vinculados al servicio policial.

Desde la DAIC, estos procesos representan una oportunidad para continuar fortaleciendo el talento humano y consolidar una visión de Policía Comunitaria basada en la prevención, el liderazgo, la preparación permanente y el acercamiento con la ciudadanía.

Una Policía donde todos cuentan

La presencia de la mujer policía y de funcionarios de la Escala Básica en este escenario internacional envía un mensaje claro: la transformación institucional se construye cuando se brindan oportunidades de crecimiento a todos quienes forman parte de la Policía Nacional.

Hoy, mujeres policías y funcionarios de la Escala Básica llevan el nombre de Honduras más allá de nuestras fronteras, demostrando que el conocimiento no tiene género ni rango cuando existe vocación de servicio y compromiso con la institución.

Porque una Policía que incluye, capacita y reconoce el talento de sus funcionarios es una Policía que avanza.



**Acompañamiento institucional**

Policía Nacional participa en actos conmemorativos del 60 aniversario de la Empresa Nacional Portuaria

-Se acompañaron los actos conmemorativos desarrollados en Puerto Cortés, fortaleciendo la presencia institucional

La Regional No. 2, participó en los actos conmemorativos del 60 aniversario de fundación de la Empresa Nacional Portuaria (ENP), desarrollados en las instalaciones de esta institución en el municipio de Puerto Cortés.

En la actividad participó el Jefe de la Regional No. 2, Comisionado de Policía Eduardo Enrique Lanza Lozano, quien realizó el reporte correspondiente al señor Presidente de la República, Ingeniero Nasry Juan Asfura Zablah, durante el desarrollo de la jornada.

Asimismo, estuvo presente el señor Jefe de la UDEP-5, Sub Comisionado de Policía Lázaro Virgilio Flores Castellanos, como parte del acompañamiento institucional brindado durante esta importante celebración.



Asimismo, en el marco de la visita oficial del Presidente de la República, la UDEP-5 realizó un despliegue policial en distintos puntos del municipio, con el propósito de garantizar la seguridad del mandatario y su comitiva.

De esta manera, la Policía Nacional reafirma su compromiso de mantener una presencia activa y coordinada en actividades de relevancia para la comunidad, contribuyendo al desarrollo ordenado y seguro de eventos que fortalecen los vínculos entre las instituciones y la población.





SIGUENOS EN

@policíadehonduras





Resumen de acciones

UDEP-16 intensifica operativos durante el fin de semana en Santa Bárbara

- Se reporta el decomiso de más de 400 unidades de bebidas alcohólicas

En el marco de las acciones de prevención y control desarrolladas por funcionarios policiales de la Unidad Departamental de Policía Número 16 (UDEP-16), en diferentes municipios del departamento de Santa Bárbara, se obtuvieron importantes resultados encaminados a fortalecer la seguridad ciudadana y mantener el orden público.

Como resultado de los operativos ejecutados, se reportó la detención de cinco personas por la comisión de diferentes delitos, entre ellos tráfico de drogas, orden de captura pendiente y uso de documentos falsos.

Asimismo, fueron detenidas 40 personas por faltas, conforme a los procedimientos establecidos por la legislación vigente.

Asimismo, a través de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), se desarrollaron operativos de control en distintos puntos del departamento, realizando pruebas de alcoholemia a conductores, con el objetivo de prevenir accidentes de tránsito y garantizar una circulación vehicular segura durante el fin de semana.

Además se realizó el decomiso de 50 permisos de conducir por diferentes faltas a la Ley de Tránsito.

En el municipio de Atima, las autoridades realizaron controles relacionados con el cumplimiento

de la normativa vigente, logrando el decomiso de 498 unidades de bebidas alcohólicas, debido a que los establecimientos correspondientes no contaban con el permiso de operación requerido.

De igual manera, los funcionarios policiales brindaron seguridad preventiva y acompañamiento durante las actividades de las ferias patronales desarrolladas en los municipios de Chinda, San Nicolás y Arada, mediante

dispositivos de vigilancia, control y prevención, con el propósito de garantizar el desarrollo ordenado y seguro de estas celebraciones.

La Policía Nacional continuará fortaleciendo las acciones operativas y preventivas en los diferentes municipios del departamento, reafirmando su compromiso de proteger a la ciudadanía y contribuir a la convivencia pacífica y la seguridad de las comunidades.





Valle de Sula

Policía Nacional reporta reducción de homicidios con capturas de impacto durante el fin de semana

-Las intervenciones permitieron rescatar personas, capturar a supuestos integrantes de estructuras criminales y realizar importantes decomisos

La Policía Nacional, bajo la coordinación de la Jefatura Regional en el Valle de Sula, logró la detención de 253 personas por diferentes delitos y faltas durante las operaciones ejecutadas a lo largo del fin de semana en la zona noroccidental del país.

El resultado operativo destaca la captura de 52 personas por diversos delitos, tres por extorsión, la ejecución de 11 órdenes judiciales y 187 requeridos por faltas.

Para lograr estos resultados, se desplegaron 439 acciones que incluyen 120 saturaciones, 156 retenes fijos, 79 móviles y 84 patrullajes.

Estas intensas acciones de seguridad permiten reflejar una reducción de 21 homicidios en San Pedro Sula en comparación al año anterior.



La Policía Nacional reafirma su compromiso de continuar intensificando la operatividad para garantizar el orden público y la seguridad de la ciudadanía.

Entre las capturas de impacto, se arrestó en el barrio Lempira a cinco hombres acusados de privación injusta de la libertad, logrando rescatar con vida a una persona. En el mismo sector, la DAET requirió a dos mujeres, supuestas integrantes de la Pandilla 18, por extorsión y tráfico de drogas.

Asimismo, la DAET detuvo a dos féminas, supuestas integrantes de la MS-13, en posesión de armas prohibidas y explosivos. Por su parte, la DPI capturó en Puerto Cortés a un sujeto considerado objetivo prioritario por los delitos de femicidio y robo agravado.

Estas actuaciones policiales permiten brindar resultados positivos a la población del Valle de Sula, y de manera histórica reduciendo las incidencias delictivas en estos sectores.



**Microtráfico**

La UMEP-3 aprehende a menor infractor en posesión de supuesta droga en la capital

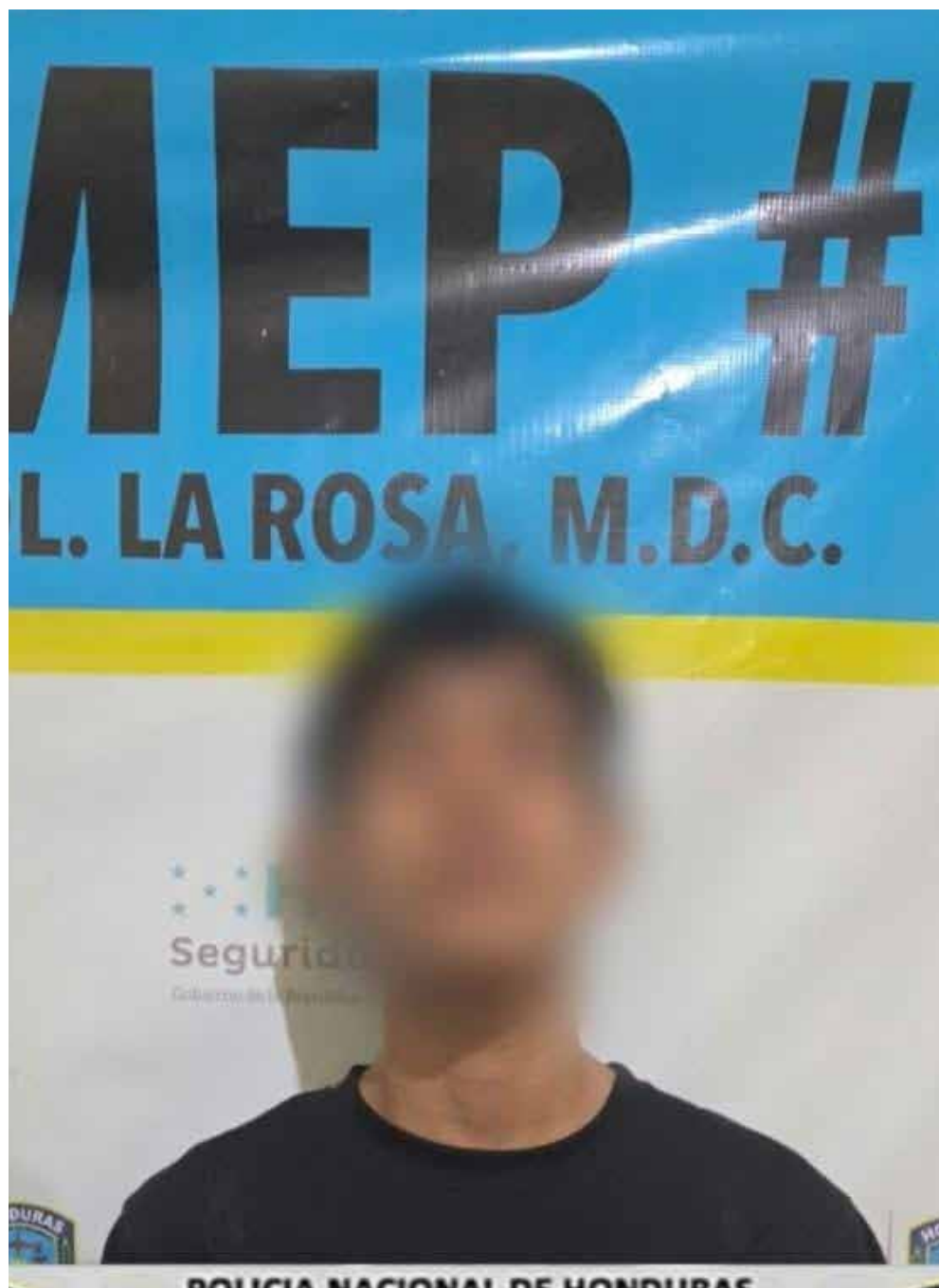
-Su detención se efectuó mediante patrullajes preventivos y estratégicos en la zona de responsabilidad

Funcionarios policiales asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención No. 3 (UMEP-3), realizaron la aprehensión de un menor infractor de 15 años. La acción se ejecutó en la colonia Las Brisas de Comayagüela, Francisco Morazán, por suponerlo responsable de la infracción penal de tráfico de drogas.

El menor, originario de Tegucigalpa y residente en la colonia Las Brisas, fue identificado con el alias de "Little Baby" y, según información preliminar, sería presunto miembro activo de la Pandilla 18, desempeñándose presuntamente con el rango de "placero".

Durante el procedimiento policial, los funcionarios realizaron un registro preventivo, logrando decomisar un total de 16 envoltorios plásticos que contenían en su interior supuesta droga marihuana, los cuales quedaron como evidencia para el proceso correspondiente.

La Policía Nacional, a través de la UMEP-3, reafirma su compromiso de fortalecer las acciones de prevención y combate al tráfico de drogas, especialmente aquellas actividades que puedan afectar a la población y vulnerar la seguridad en los diferentes sectores bajo su responsabilidad.





Agentes policiales desmantelan centro de almacenamiento y de distribución de drogas en El Paraíso

- Se les decomisó como evidencia 7,100 lempiras en efectivo y 243 envoltorios plásticos conteniendo en su interior polvo blanco, supuesta cocaína

Agentes policiales de la Unidad Departamental de Policía No. 7 (UDEP-07), con sede en Danlí, El Paraíso, ejecutaron una orden de allanamiento en la colonia Colinas de Poteca, municipio de Trojes, donde se procedió a la captura de tres ciudadanos, a quienes se les supone responsables de los delitos de tráfico de drogas y asociación para delinquir, en perjuicio de la salud pública.

La acción coordinada fue llevada a cabo por funcionarios de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), y la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), en conjunto con el Séptimo Batallón de la Policía Militar del Orden Público (PMOP), y con el acompañamiento de un fiscal del Ministerio Público, logrando ubicar un inmueble que

funcionaba como centro de almacenamiento y distribución de drogas.

Los aprehendidos de 39, 28 y 18 años, son originarios de El Paraíso. A ellos se les decomisó como evidencia 7,100 lempiras en efectivo en billetes de diferentes denominaciones, 243 envoltorios plásticos conteniendo en su interior polvo blanco, supuesta cocaína, y una bolsa plástica transparente con una onza adicional de la misma sustancia.

Asimismo, se incautó una báscula de metal de color gris, un paquete de bolsas plásticas transparentes utilizadas para la clasificación del estupefaciente, dos cámaras de videovigilancia, cinco teléfonos celulares, y dos motocicletas.

Los detenidos junto con las evidencias recabadas fueron puestos a disposición de los juzgados correspondientes, para continuar con el procedimiento legal correspondiente en contra de los sospechosos, para que respondan por lo que se les acusa.

La Policía Nacional mantiene un esquema operativo e investigativo contra estructuras dedicadas al tráfico de drogas y otros ilícitos que afectan la salud y seguridad del pueblo hondureño, evidenciando su compromiso permanente contra estos fenómenos delictivos.





Agosto

mes de la familia

Servir con vocación y empatía nos permite cuidar el bienestar de quienes más lo necesitan.



Efectividad

DAET requiere a dos miembros de la MS-13 con drogas en Comayagua

-Las acciones operativas lograron sacar de circulación a dos piezas claves del trasiego de drogas en dos zonas conflictivas

Mediante acciones de inteligencia ejecutadas por agentes de investigación de la División Anti Extorsión y Asociaciones Terroristas (DAET), lograron ubicar y capturar a dos personas vinculados al tráfico ilícito de drogas.

La primera operación se ejecutó en la colonia 1 de Mayo en el municipio de Comayagua, la que dejó como resultado la detención de alias "Lando" de 36 años.

Este fue encontrado en posesión de 15 puntas con polvo blanco supuesta cocaína, 18 envoltorios con supuesta marihuana y dinero en efectivo producto de acción ilícita.



Según reportes policiales ya fue detenido en el 2015, por el delito de allanamiento de morada y daño.

El ciudadano intentó huir para evitar su captura, resultando con heridas en una mano luego de quedar atrapado en una cerca, por lo que fue trasladado a un centro asistencial para luego ser remitido a las autoridades correspondientes.

También en la colonia Monte Fresco del municipio de Comayagua requirieron a un menor infractor de la ley identificado con el alias de "El Gordo" de 16 años.

Este fue encontrado en posesión de bolsas plásticas color negro con leyenda San Juan conteniendo en su interior de 15 envoltorios con piedra supuesto crack, ocho envoltorios con supuesta marihuana y dinero en efectivo proveniente del ilícito.

Ambos se dedican a la venta y distribución de drogas con "Tracas" del grupo delictivo Mara Salvatrucha (MS-13), realizando esta actividad en diferentes barrios y colonias en Comayagua.

Dichos ciudadanos serán remitidos a la fiscalía local para continuar con el proceso penal correspondiente.



Control y prevención

DNVT suspende más de 75 permisos de conducir por ingesta de alcohol en el Valle de Sula

-Las acciones de control y prevención vial se intensificaron durante el fin de semana para reducir los accidentes de tránsito en la zona norte del país

La Policía Nacional, a través de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), asignada a la zona norte del Valle de Sula, ejecutó intensos operativos de control vial del 14 al 16 de agosto del presente año, logrando la suspensión de 75 permisos de conducir a ciudadanos que circulaban bajo los efectos del alcohol.

Durante el despliegue operativo en puntos estratégicos de San Pedro Sula y zonas aledañas, los agentes de tránsito realizaron pruebas de alcoholemia e inspecciones físico-mecánicas para prevenir siniestros viales.

Como resultado general de las intervenciones, se decomisaron un total de 494 licencias por faltas varias a la Ley de Tránsito.

Asimismo, las autoridades reportaron el decomiso de 16 motocicletas y un vehículo por diversas faltas, la detención de cuatro personas, así como la incautación de un arma de fuego que era portada de manera irregular.

La DNVT reitera su llamado a la responsabilidad de la ciudadanía e insta a la población a seguir la consigna "Si toma, no maneje", con el propósito fundamental de proteger la vida propia y la de los demás usuarios de la vía pública.



**Contra el lavado de activos**

Capturan a ciudadano con 750 mil lempiras y un arma de fuego en Catacamas, Olancho

-Esta acción policial se ejecutó mediante un operativo de control fijo instalado a la altura del eje carretero RN15

En el marco de las operaciones de seguridad desarrolladas por la Policía Nacional, a través de la Jefatura Regional No. 7 y la Unidad Metropolitana de Prevención número 15 (UMEP-15), con sede en Catacamas, se realizó la detención de un ciudadano implicado en la comisión de los delitos de lavado de activos y tenencia ilegal de arma de fuego de uso permitido.

Esta acción policial se ejecutó mediante un operativo de control fijo instalado a la altura del eje carretero RN15, específicamente frente a las instalaciones de la Universidad Nacional de Agricultura del municipio en mención.

Durante el desarrollo de las diligencias investigativas, los agentes interceptaron un vehículo y, tras un registro minucioso, encontraron una importante suma de dinero en efectivo, contabilizando un total de 750 mil lempiras en denominaciones de 500 lempiras.

Asimismo, las autoridades procedieron al decomiso de un arma de fuego tipo revólver, calibre 38 milímetros, la cual no contaba con la documentación legal requerida para su porte o uso comercial.

El detenido es originario de Apacilagua, departamento de Choluteca, y con domicilio actual

en la comunidad de Cuyamel, Catacamas, Olancho. Al momento de su requerimiento, el individuo se transportaba a bordo de un vehículo tipo pick-up.

Con estas acciones la Policía Nacional busca evitar delitos relacionados al lavado de activos, hechos fuera de la ley que afectan la economía del Estado y busca beneficiar a estructuras criminales en su administración financiera ilegal.



**De impacto**

En Colón capturan a sujeto con orden judicial por el delito de asociación para delinquir

-Mediante operativos de seguridad en la zona se logró su captura



En el marco de las acciones permanentes de prevención y seguridad ciudadana, la Policía Nacional de Honduras, a través de funcionarios de la Unidad Metropolitana de Prevención No. 19 (UMEP-19), logró la detención de un ciudadano que mantenía una orden de captura pendiente emitida por autoridad judicial competente.

El detenido es un ciudadano de 25 años, originario de Choloma, Cortés, y residente en el barrio Las Uvas, sector de Rigores, departamento de Colón.

De acuerdo con las investigaciones y registros judiciales, sobre el ciudadano pesa una orden de captura pendiente por el supuesto delito de asociación para delinquir, en perjuicio de los derechos fundamentales, por lo que fue requerido por los agentes policiales para posteriormente ser puesto a disposición de las autoridades competentes.



La Policía Nacional reafirma su compromiso de continuar fortaleciendo las acciones operativas y de prevención en el departamento de Colón, ejecutando órdenes judiciales y llevando ante la justicia a personas vinculadas a procesos pendientes, con el propósito de garantizar la seguridad y tranquilidad de la ciudadanía.

Agosto

mes de la familia



La Patrulla Gráfica